

ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

JUEVES 26 DE MARZO DE 2015

SESION N° 02

Se abre la sesión, en nombre de la Patria y la comuna de Recoleta, a la sesión, a las 19.20 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:

Señora Nancy Alfaro Bravo. Quien preside la sesión.

Señora Emilia Sepúlveda Moraga.

Señora Mabel Ramírez Pinto.

Señor Miguel Pérez Jara.

Señora Cecilia Renault.

Señor Rodrigo Carreño.

Señora María Antonieta Faba.

Señora Amalia Martínez Campoy.

Señor Manuel Figueroa.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Jean Pierre Chiffelle.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Fares Jadue.

Doña Marcia Rodríguez.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 2

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Exposición COSOC. Expositoras señoras Nancy Alfaro y Mabel Ramírez.
- 3.- Exposición del Departamento del Adulto Mayor Expositora señora Marcia Rodríguez.
- 4.- Varios

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

EL SEÑOR JEAN PIERRE CHIFFRELLE: Se encuentra entregada el Acta Sesión Ordinaria N° 1, del año 2015.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: ¿Hay alguna observación al Acta?
Se Aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 1, del 29 de enero de 2015, sin observaciones.

2.- EXPOSICIÓN COSOC.

Expositoras señoras Nancy Alfaro y Mabel Ramírez.

(Hace una exposición en Power Point)

LA SEÑORA NANCY ALFARO: El COSOC ha sido invitado a participar en el Concejo de Seguridad.

Dentro del Concejo hay que exponer las problemáticas de la seguridad.

Han expuesto en estas 4 sesiones, que son los días primeros miércoles de cada mes, a las 10:00 horas, la Policía, Investigaciones y Carabineros de Chile la Fiscalía, La Tirso de Molina y La Vega.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 3

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Hemos hecho un trabajo de enero a marzo, trabajando invitado a los Consejeros a participar, lamentando la asistencia de casi la mitad de estos, pero hemos seguido trabajando en este tema.

Les agradecemos a los Consejeros que han estado estos 3 meses.

Hemos hecho una encuesta a 5 unidades vecinales sobre la seguridad.

Ha quedado de esta forma:

La percepción vecinal frente a la inseguridad comunal.

Está la indiferencia e inseguridad de las personas, los robos en casas, los microbasurales que son puntos de delincuencias, y la iluminación que es un factor importante en la comuna.

Luego, la policía que hace su operativo correspondiente.

Lo que dicen los vecinos:

1) Concentración de la presencia policial en zonas comerciales al sur de la comuna: Patronato, La Vega, Tirso de Molina y Bellavista.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: En una de las encuestas que hemos hecho a los vecinos se refleja que hay una gran preocupación.

Las Policías, tanto Carabineros como la PDI, han trabajado mucho mas con el sector sur que con el sector norte.

Tenemos la percepción de los vecinos, que dicen que la policía trabaja mejor con los privados que con quienes no tienen nada.

Por esto mostramos una foto de Patronato donde están los Carabineros y otra el Persa Zapadores que no hay nadie, nos pasa en la zona norte, que la gente se siente menos segura y menos acompañada y con más robos.

Se le dice a la Policía quiénes son los posibles delincuentes que entraron a sus casas y la respuesta que les da es que lo amarremos a un árbol y luego hacemos la denuncia, a lo que no le encontramos ningún asidero, porque nos dice que los deberían pillar infraganti. Por lo tanto quedan archivadas estas denuncias y no se hace un seguimiento, que es lo que los vecinos han ido pidiendo en este trabajo.

No estamos haciendo una crítica, lo que queremos es que entiendan cuál es el pensar, y para eso exponer en esta mesa, para que entiendan que lo que hacemos es una crítica constructiva para mejorar el tema de la seguridad con nuestros vecinos.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Lo que se detecta a continuación es:

- 2) Desconfianza entre los vecinos y falta de comunicación.
- 3) Escasa iluminación en vía pública.
- 4) Baja dotación de carros y personal policial.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 4

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: La desconfianza de los vecinos tiene que ver con que una vez hablando con ellos creemos que falta organización, pero también se sienten inseguros y han llegado a encerrarse en sus casas, por lo tanto hay menos relación con los vecinos, menos trabajo comunitario, bajando la identidad del barrio, algunos dicen.

La escasa iluminación en la vía pública tiene que ver con que la luz que tenemos no es la que quisiéramos, podemos mejorarla.

También en los sectores como vecinos no hemos llevado proyectos a cambiar o poner luminarias con algunos proyectos de Gobierno y Municipio.

La escasa iluminación produce más delincuencia, pero también más jóvenes que se juntan en la oscuridad, y tenemos el tema de la droga.

La baja dotación de carros y personal policial se nota en la zona norte más que en la zona sur.

Hemos contabilizado, ido a hablar y sabemos por ejemplo en la tenencia El Salto, no hay más de 24 Carabineros, no hay seguimiento, escasa dotación de carros y motos. Entendemos que hay ciclistas también, pero nos falta más en la zona norte, la que siente que tienen menos posibilidad de sentirse más segura, no queremos encerrarnos en nuestras casas, tener dobles puertas, pero tampoco podemos estar al libre albedrío, lo que nos dicen los vecinos es que faltan más organizaciones.

LA SEÑORA NANCY ALFARO:

5) Miedo a represalias si se denuncia y hacia las instituciones.

6) La información que se entrega, no es tomada en cuenta por las instituciones competentes para realizar procedimientos en momento oportuno.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Cuando hablamos del miedo y las represalias, es porque muchos de los robos y de lo que pasa en las población, es porque hay narcotráfico, jóvenes consumidores que son parientes, primos, entonces la gente no se atreve a denunciarlos.

Ahí queremos hacer un punto, entendemos que el Gobierno y que todo pasa por estadística, pero creemos que tiene que haber una metodología distinta, porque no nos pueden castigar si no hacemos denuncia.

Ellos trabajan con estadística, nosotros con las personas, por lo tanto, nuestra propuesta como COSOC es buscar una fórmula en esta Mesa de Seguridad Comunal, que no lo define que mientras menos denuncias menos policía, porque no es un lugar tranquilo, no hace que mientras menos denuncias como no tenemos Carabineros, entonces se va eliminando la dotación.

La información no es tomada en cuenta, porque cuando falta más organización, las juntas de vecinos, los comités no trabajan el tema con los vecinos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 5

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Los vecinos están cansados de tocar puerta, porque la primera puerta es de Carabineros, la segunda viene al Municipio, buscan fórmulas y no hay respuesta.

Ahí creemos que es un momento oportuno, nos avisaron que van haber estas mesas barriales de seguridad y es un momento oportuno para empezar hacerlo.

Quiero dejar notar que los vecinos están dispuestos a conversar y organizarse como lo hicimos en los cuestionarios, están dispuestos a decir que les gusta y que no, por eso creemos que saquemos algunas puertas y decir qué tenemos que hacer para organizarnos mejor.

LA SEÑORA NANCY ALFARO:

Propuestas vecinales:

- 1.- Realizar talleres preventivos en Colegios y en la Comunidad.
- 2.- Implementar Mesas Vecinales de Seguridad.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Cuando hablamos de la propuesta, los vecinos se quejan, pero no existe la propuesta.

Cuando hay una queja, nuestro deber es tener propuesta.

Una de las grandes propuestas es que dentro de los colegios -como están fomentando mucho más el tema Educación- se hagan talleres de seguridad, de relación con los niños; talleres que vayan involucrándose que son parte de la junta de vecinos y la comunidad.

Los jóvenes y niños se juntan en los colegios, y la comunidad debería organizarse en la juntas de vecinos, pero tenemos que ser una comunidad organizada desde el Municipio.

Todas las organizaciones son autónomas, pero puede existir y si esta la voluntad de hacer un plan de trabajo de seguridad, que lo podemos lograr entre todos.

Cuando hablamos de implementar mesas vecinales de seguridad, no significa que todos quieren alarmas, ni pitos, ni palos, ni nada.

Queremos que tengan que ver con un barrio seguro, que sea amable.

Nosotros valoramos, pero pensamos que aún nos falta mucho, como colocar más áreas verdes, mejorar la iluminación, no tomar la idea apresuradamente a alguien por ser delincuentes.

Una de las cosas que hemos ido aprendiendo en el camino es que para tener todo reglamentado tiene que haber voluntad política y social.

Creemos que el Municipio lo tiene, que a lo mejor las policías lo tienen, pero cuando le contamos a la policía esto, ellos dicen que según la estadística están más cercanos.

Y ahí tenemos la crítica, ¿efectivamente Carabineros es más cercano a nosotros?

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 6

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Es la que más nos apalea, por lo tanto son cercanos en eso, cada vez que hay un conflicto, responden con violencia.

A la última Mesa no llegaron Carabineros, porque nos enteramos que están haciendo Mesas paralelas, ellos se están juntando solos con las juntas de vecinos, y los queremos en estas Mesas de Seguridad para poder hacerles notar estas críticas y buscar en conjunto la solución, ellos son parte de la comuna de Recoleta.

LA SEÑORA NANCY ALFARO

3.- Poda de árboles y cambio de ampolletas.

4.- Relación no vertical entre vecinos, organizaciones e instituciones públicas y policiales.

5.- Despenalización de la marihuana.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Esta es una propuesta que le hacemos al COSOC, les vamos a dar tiempo si están de acuerdo o no.

Cuando hablamos de poda de árboles y cambio de ampolletas, significa que hemos visto el trabajo de sacar escombros todo los días, de estar podando los árboles, pero también hemos visto que la poda no es lo que queríamos, entendiendo el tema ecológico, entendiendo que hay que talar algunos árboles, efectivamente hay que hacerlo para tener una nueva plantación.

También encontramos que cuando los árboles están muy altos y tienen muchas ramas, muchos de los vecinos se cuelgan de la luz y pasa a ser otro delito, se organizan de cómo obtener luz gratis, cómo sacar cables gratis, por tanto creemos que aquí en conjunto podemos lograr una reunión con Dimao, para expresar esto.

No queremos una relación vertical con la policía, que tiene que ver como cuando decíamos golpeamos puertas.

En esa Mesa de Seguridad somos todos iguales, por lo tanto no sentimos que la policía este por sobre nosotros, sino que es una instancia para concluir una propuesta que tenga que ver con todas las personas que viven en Recoleta.

Cuando nos hablan de estadística y dicen que estamos equivocados, nosotros no respondemos que ellos están muy equivocados, pero si encontramos que si el Gobierno trabaja solo con estadísticas y pone intervención en esta comuna, es un nombre ficticio, porque la intervención de la policía es violenta, no es una intervención como la pueda hacer el Municipio o las organizaciones, es una intervención comunitaria, donde podamos hablar con ellos, tener confianza y no pensar que solo nos van a solucionar el problema.

Respecto de la despenalización de la marihuana, conversando con los vecinos nos dimos cuenta que se acabaría el negocio económico del narcotráfico.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 7

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Pero, nadie le importa que se acabe el narcotráfico excepto a los que estamos afectados.

Porque cuando los narcotraficantes van a comprar, compran autos al contado, por lo tanto como es un tema económico, convivimos con ellos, lo único que nos queda es ver a nuestras generaciones jóvenes progresando.

Llevamos cuatro generaciones perdidas, y vamos a seguir si no somos capaces de trabajar en conjunto con ellos.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Es una presentación, dependemos de la opinión de ustedes, sacar otras visiones y preguntas, de aquí a varios vamos a solicitar la opinión.

Esta presentación va a ser entregada para el primer miércoles en el Consejo de la Seguridad.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Esta presentación tiene que ver con nuestro trabajo como Consejo, con cómo queremos una comuna con más seguridad, pero con menos cosas policiales. Queremos una convivencia más digna para cada una de nosotros, por eso pedimos discutir qué podemos fortalecer de esto.

3.- EXPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ADULTO MAYOR **Expositora señora Marcia Rodríguez.**

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Más que una exposición de Power Point, quiero hacer una exposición del adulto mayor a partir de la reflexión, una reflexión que a mi modo de verlo está haciendo mucha falta, toda vez que es una población, un grupo etario, que crece vertiginosamente.

No nos queda nada de tiempo para verla expresada en su plenitud.

Cada vez que se piensa en vejez, hay una cierta reticencia a querer oír o hablar del tema, porque la vejez asusta a los adultos mayores.

Cuando somos jóvenes es tema lejano y ajeno, corresponde al futuro.

Estamos demasiados ocupados para pensar en ese tiempo, es la etapa donde se visibilizan con extraordinaria crudeza todos los aciertos y desaciertos que una sociedad tenga en su historia.

Es la población que la evidenciando de múltiples formas y obviamente en los últimos años, tal vez por esos mismos desaciertos se le asocia pobreza, abandono, a necesidades, estar acompañados a múltiples formas de miedos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 8

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Somos producto de una historia, nuestro país envejece porque como habitantes vamos envejeciendo, y va cambiando la forma en que la sociedad se conduce, por lo tanto va cambiando de esa forma, en la vida de las familias, en las composiciones, en como transcurra la vida final del ser humano.

Dentro de eso, Chile es un país que está liderando en Latinoamérica, en aumentar el grupo etario del adulto mayor muy fuertemente. Y la pregunta es ¿si estamos preparados para lo que viene y para que está?

Porque ya está, vamos dando ciertas respuestas, planteándonos actividades en los Gobiernos locales, especialmente la comuna de Recoleta, que está siendo innovadora en plantear algunas propuestas, que quizás se estén replicando fuerte en otras comunas en un tiempo más.

Recoleta es una de las comunas con mayor tasa de adulto mayor del país, no la que tiene más.

En términos estadísticos, uno mira una comuna vecina como Independencia y dice que tiene estadísticamente más adultos mayores que nosotros, pero son menos, entonces el impacto es más chico que nosotros.

Recoleta no es una comuna pobre, no está considerada dentro de las vulnerables y el adulto mayor en Chile tampoco es considerado vulnerable. Desde hace un tiempo es considerado sujeto pleno de derecho y esa connotación cambia la figura, porque permite ciertas aperturas a la realización o demanda de cambios y mejoras de bienestar para el adulto mayor.

Hoy en Recoleta se evidencia que no existe solo la tercera edad, tenemos la cuarta y se está evidenciando la quinta. Se está haciendo frecuente encontrar vecinos que cumplen 100 años y más, no es tan ocasional. Cumplir 80 años parece que es bastante fácil, de alguna manera tenemos cerca de 3 décadas regaladas, más de las que teníamos hace poco años atrás.

El tema es qué hacemos con ese tiempo, porque el modelo que se nos pintó, en términos de un cambio previsional en que se asociaba la edad del adulto mayor como la etapa de la jubilación, como la alegría del descanso bien ganado, y se presentaba una imagen junto con la Isapre y AFP, se nos mostraban unos adultos mayores bien bonitos, y económicamente bastante autovalentes y bien viajados, hoy los resultados de esos sistemas, resultó que no era así. Lo hizo visible Coco Legrand hace pocos días y en pocos años el tema va a ser más visible, cuando se vea la realidad de las pensiones, si ya son bajas.

Independientemente de eso, hay ciertas cosas comunes que pasan en la tercera edad. El señor Alcalde siempre hace mención a la Pirámide de Maslow. Personalmente, me encanta para ejemplificar las necesidades del ser humano, en sus necesidades básicas, tiene la necesidad de afecto, pertenencia, reconocimiento y respeto, y en la tercera edad se acentúa profundamente.

El adulto mayor se percibe asimismo como discriminado.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 9

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: El tema del respeto parece ser olvidado, eso pasa en Salud, grupo etario del adulto mayor junto con los niños, que son los clientes frecuentes del Sistema Público de Salud Chileno, son los que más se ven.

Por otro lado, el adulto mayor es como Dios, estamos en todas partes.

En esta comuna, donde la asociatividad es alta y se ve en la junta de vecinos, en estos Concejos, clubes deportivos, centros de madres, no solo en los club de adulto mayor, se ve interviniendo activamente en la comunidad.

El ser humano encuentra respuesta a sus necesidades, se organiza asociándose y dando respuesta a la necesidad de pertenencia, de aceptación, de estar entre sus pares. Esa es la magia de los clubes del adulto mayor.

El 25% de la población adulto mayor de Recoleta está organizada, en sus diversas organizaciones, pero eso nos está diciendo que hay un 75% que lo está viviendo solo.

El ser humano es algo paradójico, aun en las cosas más terribles, siempre quiere vivir, parece que el temor más grande es a la muerte, tiene ganas de vivir, se pone extraordinariamente ingenioso y por eso se organiza, se entusiasma.

Un programa comunal del nivel de la Municipalidad de Recoleta debe no solo dar respuesta a lo que son los clubes organizados, todo adulto mayor.

De hecho, el objetivo general del programa era hasta hace poco fomentar la participación y hoy es más bien otorgar una atención integral, de dignidad con respeto y amabilidad a todo adulto mayor habitante de esta comuna.

A partir de ahí nacen todos los objetivos específicos, y se dan forma a las actividades que se van dando en el camino.

Ser amable es un tema reclamado, deseado y necesario, en todas nuestras sociedades, en el mundo.

Está probado que no es por el lado de los conflictos como vamos a salir a delante.

Tal vez es retornando a una autenticidad de que seamos capaces de relacionarnos desde el afecto, de poder respetarnos.

Si bien algunas cosas pueden no ser muy tolerables, por lo menos respetar y convivir en paz con eso.

En esa filosofía está el Programa de Recoleta, desde la atención que va tanto al adulto mayor, que a nivel individual o a sus familias que son más frecuentes, porque una cosa es el adulto mayor que viene haciendo una demanda, no exponiendo sus necesidades o manda carta al Señor Alcalde, o pide una audiencia, a veces son otros vecinos tampoco organizados que vienen a plantear la necesidad, a veces son sus parientes desesperados, que se ven de pronto con esta realidad y no saben qué hacer, cargados de culpa, porque solo el pensamiento de internarlo en algún hogar les parece sacrificio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 10

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Hay que estar haciendo toda una labor de orientación porque no siempre todos los prejuicios que elaboramos en torno a la vejez, los prejuicios no siempre son ciertos.

De hecho, va siendo tiempo que adoptemos otras medidas como cuando en enero hubo un convenio con la Corporación de Asistencia Judicial, en términos de dar asesoría y patrocinio legal al adulto mayor de manera gratuita y preferencial.

Ese es un logro poco comentado en este país, por lo menos no se ve en noticias ni en la tele, pero para los que trabajamos en este tema es sumamente importante, porque el adulto mayor está abandonado, no siempre por desamor y las familias se van desatendiendo porque emigran, en necesidades de sus hijos y van quedando solos y a veces la demanda de pensión de alimentos se hace más que necesaria de realizar y no teníamos respuesta, no teníamos cómo defender la violencia patrimonial que en Recoleta, que se hace muy patente, como una forma de obtener un ingreso extra, le arriendan a otros una pieza, para generar ingreso y esos otros no pagan sino que empiezan a adueñarse de la casa y robarle las propias cosas, o hay otros familiares que están a la espera que se vaya luego para ver cómo heredamos.

Hay que estar continuamente orientando respecto de sobrinos que aparecen y quieren internar a alguien que esta lúcido, porque alguna vez el tío dijo que la casa quedaría para él, la oficina está para responder y orientar la defensa de sus derechos, por eso ser sujeto de derecho, no es solo nomenclatura al pasar, es algo en donde podemos exigir el respeto de esos derechos.

Eso se presenta mucho en lo individual, en la demanda espontánea, está el adulto mayor que no perteneciendo a clubes y también estando dentro de la soledad de su casa, va perdiendo por sedentarismo esta nutrición afectiva y física que requiere y va a transformándose en dependiente rápidamente si no se pone atajo.

En eso, Recoleta y la iniciativa del señor Alcalde ha tenido la visión de firmar con Senama lo que es hasta hoy un proyecto piloto en Chile. Debe estar entre las primeras comunas que firma eso, que es el Centro Diurno de Atención Integral para el Adulto Mayor, con dependencia leve.

Se trata de recuperar todo lo que se pueda, para reinsertar con sus pares en actividades, talleres. Tenemos una parrilla programática de actividades que da cuenta de acoger a un adulto mayor para que pueda ir desarrollando intereses, manteniendo a través de diversas actividades, incluso las manualidades miradas bastante en menos, pero que se sabe que existe una directa relación, entre cuanto uses tus manos y tiene su relación con el retraso del deterioro neuronal a nivel del cerebro. Están la gimnasia, talleres pintura y otros. Hay actividades en el nivel comunal, estamos trabajando con la unión comunal, organizando para este año un festival folklórico, trabando con los foros, porque en ocasión del día de la madre en forma conjunta con el programa de la mujer y del adulto mayor, estamos realizando un festival de coro de adulto mayor.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 11

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Recoleta es invitada a participar, el año pasado fui invitada a participar en el Municipal, y tuvo una destacadísima participación. Fue un orgullo ver a los 3 coros de Recoleta. Ellos están propiciando este encuentro en conjunto para el penúltimo o último sábado de mayo en que se va a celebrar.

La atención de los clubes es importante. Hoy partí con las visitas de cada tarde a los clubes, se viven momentos lindos, la gente valora la presencia del Municipio, del programa, es una forma de mantener vivo un sentido de la comunicación, porque hay que ser claros en cuanto a que comunicarnos entre nosotros no es fácil.

Todo el mundo tiene celulares y no los escuchan muchas veces, los teléfonos fijos no siempre funcionan. Darnos la vuelta por toda la comuna por cada club es lento, en este minuto hay 180. Estoy en plan de trabajo de verificar si es tan así, porque estamos actualizando el catastro, para tenerlo bien al día, porque hay clubes que se van extinguiendo y otros formando.

Mañana tenemos una segunda convocatoria, la tuvimos el viernes pasado con una buena respuesta, de una parte por razones de espacio la tuvimos que hacer en 2, para dar el lanzamiento oficial del plan de actividades del año 2015.

Ha habido muchas respuestas positivas, ganas de integración, la gente viene, tenemos servicios bien valorados, hay interés de ir agregando cosas, por ejemplo servicio de podología, están siendo agendas repletas, un servicio se da en la casa adulto mayor, otro desde el Estadio Recoleta.

Con la primera lluvia, se nos llovió la consulta, había que cambiar el techo. Entonces, tenemos que darle otra ubicación dentro del mismo estadio, no ha parado de atender.

De pronto alguien se ha molestado porque el día de la lluvia si tuvimos un percance, las horas se dan desde el Municipio, 2º piso, en plena libertad de elegir cuál sería el lugar que les acomode más en cercanía, para que puedan decidir quién los atiende. Es un servicio que tiene mucho éxito, cuenta con dos podólogas de lujo; un equipo que el Municipio invirtió en ello, de esterilización de los instrumentos, porque tenemos en el adulto mayor una alta preponderancia de una diabetes. Por lo tanto, no es cosa de que cualquier podólogo esté, ni que cualquier instrumento sea usado como sea, hay que dar normas muy severas con respecto a la manipulación de esos enfermos.

De pronto no dejamos tan contentos a todos, porque hay gente bastante menor de 60 que está exigiendo ser atendida por el servicio de podología del Municipio. No les gusta la respuesta que sea para el adulto mayor. Debemos tener un corte, porque hay situaciones especiales que siempre se analizan pero no está abierto a todos que no sean adultos mayores, es un beneficio, el adulto mayor quiere que se respete su condición sin que le estén metiendo gente joven normalmente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 12

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Hay talleres para deterioro cognitivo, activación de la memoria, en las visitas que se hacen a los centros, no solo está la labor informativa, muchas veces aprovecho de instalar temas de reflexión y también hago algunas dinámicas de motivación cuando uno nota el grupo esta decaído, hay que dar atención en diversas cosas, no hay un tipo de adulto mayor, que el club tenga entre 60 y 70, eso no es verdad, el hecho de estar ahí es importante.

EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA: Trabajamos con un grupo de adultos mayores en la Villa Primavera, alejado de ser "las viejas cochinas", han dejado de ser "las viejas intrusas".

Tenemos un grupo de 25 a 30 personas que están participando, no van a todas las reuniones por tiempo, pero si se mantiene, ahora estamos reanudando el grupo por las vacaciones.

En cuanto al podólogo, la posibilidad que el podólogo asistiera a la gente en su sede, ¿Cuál sería esa posibilidad?

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Es poco factible, porque implementar la consulta nos costó, porque la camilla es lo más adecuado para el adulto mayor, porque no es lo mismo levantar la pierna en la manipulación del pie. Segundo, porque esta la luz que se requiere, el asiento adecuado para la podóloga, la mesa con instrumento.

Lo que si nos está dando vuelta es una idea de cómo nos arreglamos para ver casos de postrados, que si pudiera realizarse visita de podólogo.

EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA: La otra consulta es el asunto de asistencia judicial, porque con asombro nos hemos dando cuenta que a muchos de nuestros integrantes, los hijos están haciendo venta de las casas, les compran la casa y después le piden la plata.

Sería importante que la asistencia judicial llegase al lugar y le enseñara, porque las mismas mamás a veces son reacias a decir que su hijo es así.

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: En los afectos, todos somos ciegos; a veces con los hijos, más. Es un tema que quizás don Jean Pierre pudiera responder.

Entiendo que mientras un adulto mayor este considerado lúcido y es dueño de una propiedad y la quiere vender, no hay nada que hacer, funcionar por presunción desde afuera no es tan fácil, porque el adulto mayor tendría que estar declarado interdicto, y ahí pasa a tribunales para poder nombrar un tutor confiable que lo representara.

Distinto es cuando el adulto mayor logra adherirse a la idea de una asesoría, pero muchas veces los veo muy reticentes a eso, porque lo interpretan como un ataque a su hijo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 13

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Si les dicen que el hijo lo está tratando de estafar, es como que le estuviera diciendo que en su tarea de madre o padre fallaron, y un hijo no puede ser visto así para muchos de ellos.

EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA: Lo estamos viviendo, por eso me siento con la libertad de decirlo, las mamás de este grupo se dan cuenta de lo que está sucediendo.

Tenemos una persona que perdió la casa y la fueron a dejar al asilo, tenemos gente que están le están haciendo vender la casas y la tienen como empleadas.

Elas cuentan dentro del grupo sus problemas, la idea es llevar la asistencia judicial, sin decirle que no puede aguantar esto, si no, que hablarle al grupo general, cuáles son sus fortalezas y enseñarle como pueden decir que no a una eventual situación.

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Eso se ha empezado a hacer, por lo menos en las visitas.

A modo general, estoy enfatizando el tema de la firma del convenio con la asesoría legal, y explicando el porqué, porque más de alguna sabe de alguien.

Damos ejemplos sin nombres y dejando la invitación abierta, para si desean una asesoría más personalizada, acercarse, se puede, pero están las consideraciones legales que uno tiene que saber hasta dónde se puede intervenir en todo.

LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA: ¿No sería posible que el Municipio implementara un móvil de podología que fuera a los sectores, que recorriera la comuna en los sectores?

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: No es fácil, porque administrar las horas de podología solo desde aquí, ya es complejo, porque supiera de las más variadas formas como alegan los que quieren tener el derecho sin tenerlo.

Por otro lado, creo que la atención a postrados es algo más cercano y urgente, porque la gente está pudiendo acercar a los centros donde se esta atendiendo y podemos dar garantía de que se cumpla con todas las normas de salud al respecto.

Agrego una de las medidas importantes de esta administración y está liderando con otras comunas, es la cooperativa solidaria de medicamentos, eso ha tenido una acogida maravillosa del adulto mayor, tanto que este año le dimos una cabida especial de exponer a la cooperativa en el encuentro anual, para que todos los clubes socialicen esa información.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 14

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Tuvimos gran éxito el viernes pasada, mañana espero sea así, y dando a conocer que parece una buena iniciativa, que partió oficialmente el programa “más vida”, para el adulto mayor y para todo el país, se da en todos los consultorios, porque también se ha visto la importancia de mantener esa sobrevida que tenemos en adecuadas condiciones.

No solo que se consulten médicos y se den remedio, sino que además se dé las otras nutriciones físicas y afectivas que se requieren.

Hay buenas cosas que se están haciendo, tal vez no todas las que quisiéramos al tiro, pero estamos partiendo y con ganas y la gente muy cooperadora, son clubes maravillosos, los de Recoleta es una comuna con un sentido de pertinencia que se valora mucho con respecto a otras que he trabajado

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Felicito la mirada que tiene el adulto mayor, porque si bien es cierto, es bueno que sepamos donde hay un centro de podología que sea solo de adulto mayor.

Me parece buena la idea, tenemos que incentivar a que los abuelos tengamos nuestros espacios.

Si bien es cierto, la población adulto mayor en Recoleta por lo que hemos hablado, muchas de ellas es dueña de casa, hay un programa de vivienda en donde a uno le facilitan una casa, pero no quedan los hijos con la casa, sino que al momento que fallece, vuelve al Estado. Tal vez esa es una formula muy cruel de lo que pasa en las familias, hay gente de Recoleta.

¿Cuándo le llevan torta a los abuelitos, son tortas de diabéticos? Porque la mayoría comen torta y después llegan para ir a la posta.

Lo pregunto porque me ha pasado en la población, ¿hay una educación para ellos?

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: La torta, por lo menos que tenemos con la monitora, está diseñada para que no tenga esa condición, lo que si no podemos impedir es que la bebida con azúcar siga instalada y que los queque y esas cosas sigan igual.

En cuanto a las casas en comodato, retome un estudio del Serviu, para Recoleta, en que había quedado un poco parado, de ver cuántas de las casas que hay en Recoleta que fueron dadas en comodato, adultos mayores, están viviendo las familias y se han apropiado de esas casas, y esas casas como recursos se han ido perdiendo.

Entonces, ya tenemos en tabla como programa hacer el seguimiento y apurar al Serviu en la investigación que estaba haciendo, porque ellos son los que tienen la base de datos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 15

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: En cuanto a los establecimiento de larga estada, las sociedades nuestras han dejado recaer la responsabilidad de velar por el futuro del adulto mayor en organizaciones religiosas y de caridad o abiertamente en el lucro de gente que ha hecho de los hogares de ancianos una triste fama, para cobrar muchísimo y tratar mal.

Sin embargo, más allá de los prejuicios, los establecimientos de larga estada son una necesidad no solo para Recoleta, pero no hay que creer que cuando estamos trabajando para que se construyan más, no significa que Recoleta vaya a tener su cuota, porque esto se construye y si va a ser el Ministerio del Adulto Mayor después, con mayor razón, si sabemos que la Fundación Las Rosas está cerrando hogares, pero no en todos los casos la solución es internar.

Lo que si hay que ver es el aumento de cupo de asistentes comunitarios, que ha sido un aporte fantástico, necesitamos muchos asistentes comunitarios que alivien la tarea de las familias cuidadoras.

EL SEÑOR RODRIGO CARREÑO: En general, siempre cuando se generan grupos temáticos de este tipo es porque efectivamente hay vulnerabilidad.

Cuando se habla de los frentes de mujeres, es porque de alguna manera hay una vulnerabilidad que cubrir.

Por ejemplo, el Municipio debería establecer que para el tema de los paseos debería haber una cuota por ejemplo de adulto mayor con gente más joven, porque de repente van solo adultos mayores.

Este tema debería ser un poco mas de integración, esto permite que la gente se sienta integrada.

Siempre veo que a este tema de la mujer, tiene que haber una mujer que lo dirija, a un tema de adulto mayor, que un adulto mayor lo dirija.

Creo que también podría haber una mezcla que no sea solo por una condición, creo que también tenemos la sensibilidad a toda la vida, debería ser un poco más diverso.

Hay un tema de las condiciones en que viven los adultos mayores relacionado con los errores del sistema y como tal el sistema ha llegado a tener un adulto mayor muy vulnerable.

En realidad, la mayoría está viviendo en la miseria, si no fuera por el salvavidas que se le tiro a la AFP con el tema de la pensión solidaria, seguramente estaríamos complicados. De aquí a dos años vamos a vivir una situación de catástrofe, el tema de las pensiones es un tema de catástrofe.

La única posibilidad de que un adulto mayor es refugiarse en su familia, donde es humillado por sus nietos, porque este sistema construido durante la dictadura que nos dejó para la escoba.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 16

EL SEÑOR RODRIGO CARREÑO: Para nosotros, en 10 años más, si no logramos cambiar y revertir este sistema de las AFP por un sistema solidario, todos aquellos que hoy están en esta mesa que a lo mejor defienden a ese sistema, se van a sentir igual de vulnerados después.

Creo que hay que ver una solución para eso. El adulto mayor tiene que salir a buscar esa rehabilitación, no puede quedar pasivo esperando que el mundo pase. El adulto mayor debe tomar las riendas de este problema.

Me parece bien el tema de la asistencia judicial para los adultos mayores, creo que hay que entrar un poco más.

Hay una ley que se está tratando de hacer ahora, que la señorita Karol Cariola está promoviendo, que es el tema del pase liberado en la locomoción colectiva.

Creo que también podría haber una ley para proteger a los adultos mayores del robo que les hacen sus familiares de sus casas. Efectivamente, en la población lo vemos. Todos los días un adulto mayor se retira del club, porque la familia le vendió la casa y se lo llevo a otro lado.

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: En términos del adulto mayor, quiero acotar que la única mujer que está viendo el tema de adulto mayor soy yo, pero esta don Rodrigo Medina en el centro diurno y son hombres y tiene 30 y tantos. No es exclusivo de eso, desde mi percepción de adulto mayor, creo que a veces los seres humanos necesitamos vivir ciertas experiencias para poder entenderlas.

Es fácil hablar desde afuera cuando no se vive eso, de todas maneras trato de integrar con ellos conversaciones reflexivas y por eso hemos tenido el aporte de participar en la marcha de los bastones, hay otras iniciativas que se están tomando, también estoy comunicándome con los representantes de Parlamento y su equipo para ir siguiendo las agendas y transmitiéndoselas a los adultos mayores.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Sería una buena alternativa, así como la ley explica, cuando hay una persona de capacidades diferentes o especiales dentro de una familia y hay una casa, no se puede vender si ella no queda con la propiedad.

Ha pasado que hijos que tienen capacidades distintas y que nadie ha podido vender la casa.

Podría ser una buena iniciativa que impulsemos desde la sociedad civil una garantía a aquellos adultos mayores que están enfermos, que no se les pueda vender sus casas, hasta que ellos fallezcan, porque ellos no tienen porque ir a un hogar.

A lo mejor puede ser una iniciativa que suena súper descabellada, que empiecen a trabajar ese tipo de ley, que se pueda llegar a que la gente no abuse de ellos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 17

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Los padres se tienen que quedar hasta el último día donde construyeron, hicieron y trabajaron por muchos años, porque el Estado hoy no les garantiza tener una vejez digna, ni garantiza la salud de los adultos mayores. Por lo tanto, puede ser una iniciativa que se empiece a conversar con ellos y hacer una petición con respecto a esos derechos.

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Se puede desde el tema de la violencia patrimonial, y pedir una medida cautelar que resguarde los derechos del adulto mayor.

Ustedes como dirigentes y organizaciones de base pueden estar alerta de qué pasa con nuestros vecinos y poder denunciar, a lo menos se van a asustar las familias, cuando le informo en la oficina se asustan.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Le agradezco la reflexión, porque vamos para viejos y no nos gustaría sufrir violencia como adulto mayor.

También reflexionamos con nuestros adultos mayores. Tengo una madre de 86 años, trato de entender la problemática.

Valoro todos los programas que se dan y que van haciendo en beneficio de la comunidad, pero con todas las experiencias, siempre queda un grupo afuera, queda descontento ese grupo, qué solución se le puede dar a esa gente que siempre va a quedar descontenta.

Sabemos que no es para todos, pero hay una posibilidad para que no esté esta inconformidad, porque al final la gente alega por todo, ellos pudieran tener un programa menor en la ayuda.

Por ejemplo, la podología tiene una edad, ¿hay un programa para esa gente?

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Lo hay, la gente que lo demanda, es gente que tiene el recurso cubierto por otro lado, tiene una respuesta del consultorio, no es algo que no exista.

Siempre va a haber un grado de inconformidad, siempre estamos atentos a casos especiales, tenemos el caso de un niño que tiene múltiples problemas en los pies, obvio no importa si el niño tiene 16 y si lo puede atender la podóloga nuestra, por supuesto que sí, pero estamos hablando de algo puntual, pero no a veces con la exigencia.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Entonces, estamos un poco desinformados, y necesitamos más información y pedirla para no quedar como ignorante en estos temas. En lo personal, ¿cómo puedo acceder a esa información?

LA SEÑORA MARCIA RODRÍGUEZ: Cuando son casos especiales, se ven caso a caso, porque obviamente no hay una tipología. La norma es a partir de los 60 años. Obviamente, si a una persona le falta un mes para los 60, no hay problema, porque es el año que cumple 60, no es ser tan riguroso, pero cuando faltan como 10 o 30, qué nos pasa. Cuando se dejan derivar, fantástico, pero normalmente se enojan cuando se les dice que no; y hay otros que lo entienden.

Gracias por la invitación, por haber permitido un espacio de reflexión para el adulto mayor.

4.- VARIOS

4.1. Actividades de clubes del adulto mayor

LA SEÑORA MARIA ANTONIETA FABIA: De los 60 años en adelante, estamos todos incorporados al adulto mayor, tenemos todos los beneficios.

Las directivas tienen que tener 60 años cumplidos, para poder tener los beneficios, porque si tenemos gente menor a esa edad, perdemos todos los proyectos.

No incorporamos gente joven en los grupos de adulto mayor, porque empiezan a dominar y llega solo juventud y nos postergan como adulto mayor.

Hemos hecho 20 mil paseos y los organizamos bien y nos entretenemos y hacemos todo lo que corresponde a nuestra edad.

La gente joven puede ir a una reunión, entretenernos ese día y punto, después al mes siguiente otra cosa.

A veces tenemos que entretener a la gente joven, porque son fomes, porque no tienen iniciativa, por eso no es bueno incorporar un montón de gente joven a los grupos para que nos muevan, nos movemos solos.

No da resultado, porque cuando habían hecho antes los centros de madres y adultos mayores los paseos, les constan los escándalos que se hacían cuando la gente tomaba los buses. La gente mayor quedaba abajo.

Tuve que rechazar muchas veces esos paseos, porque no se podía subir a los buses, tengo gente de más de 80 años.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Es una crítica, pero constructiva, creo que a los adultos mayores hacen sus paseos y llevan a su familia.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 19

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Me parece bien, están con sus par, pero me molesta cuando la junta de vecinos o centro de madres hacen un paseo, ellos van a pedir su espacio, entonces creo que si pidieron su espacio, me gustaría si el adulto mayor va a un paseo, si no tiene más gente, diga me sobran asientos, pasémoselo a gente adulta que no ha ido a un paseo.

LA SEÑORA CECILIA RENAULT: En el caso de nuestra organización, no tenemos club de adulto mayor, y si se incorporan los adultos mayores, por lo menos los incorporamos, a la gente minusválida también, no en todos los sectores hay organizaciones de adultos mayores, muchas veces el club deportivo por ejemplo lleva toda su gente, pero ahí es donde falta un poco de conciencia que hay que incorporar sobre todo al anciano que es minusválido que es al que menos llevan, gracias a Dios no me desligo

4.2. Recolección de ayuda para el norte

LA SEÑORA NANCY ALFARO: El Señor Pérez nos leerá una invitación y lo segundo es la opinión que tienen que darnos respecto a la exposición, qué cosas podemos aumentar, sacar o seguimos con el mismo planteamiento para entregarlo ese día.

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Es una invitación, por lo recientemente ocurrido en el norte.

El día viernes y sábado a las 09:00 horas nos reuniremos en el frontis del Banco de Chile, en Patronato, para recibir la ayuda para el norte, en donde la naturaleza golpeo fuerte.

Solicitamos su ayuda en alimentos no perecibles, artículos de aseo, alimentos para mascota, agua embotellada y frazada.

Patronato siempre presente con nuestros compatriotas, no se recibe dinero y no hay nadie autorizado a recolectarlo.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Podemos aportar con 5 litros de agua.

4.3. Seguridad comunal

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Respecto a la exposición, queremos que nos den su opinión y si alguien quiere intervenir y colocar otro punto.

EL SEÑOR MIGUEL PEREZ: Sobre la seguridad de Carabineros, quisiera decir que en un principio de este año comenzaron a trabajar bien. Tenían como 12 bicicletas y ahora hay 2 o 3 bicicletas.

Pienso que debiera avanzar, el Capitán era bueno en la parte poblacional, la Vega, Patronato, era mejor.

No sé quién mandará o si el Señor Alcalde podría hablar que cuando una persona está trabajando con las unidades vecinales, persona a persona, siempre los cambian. Cuando son buenos, los cambian, ese es el gran problema.

La gente se acostumbra a trabajar con ellos, el de ahora ni siquiera lo han presentado, no sé si hay alguna autoridad que pueda ver eso.

Como dijo la señora Mabel, que estaban haciendo mesas, íbamos a reuniones y tomábamos una pequeña once y hacíamos cosas importantes para la población y todo se acabo.

EL SEÑOR RODRIGO CARREÑO: El tema de la seguridad, diría que es prácticamente imposible, un sistema que reproduce la desigualdad día a día, donde la impunidad es el pan de cada día, donde los jóvenes no tienen una posibilidad real, como sociedad, como nación.

El joven no tiene posibilidad de salir adelante, por muchas ganas que tenga.

Muchas veces pasa que el punto donde nace el muchacho define en gran medida qué va a pasar con él.

Mientras no entendamos este sistema como tal, es majadero tener que decirlo, porque en realidad parece que nadie entendiera cuando estamos hablando de un sistema que genera desigualdad.

Creo que es un problema que no hay solución, al contrario, por ejemplo el tema de la marihuana. Estos tipos no solo pueden comprar más cosas, no solo pueden tener casas con fachadas mejores, dando la sensación que el robo en general es lo que en realidad te va a hacer mejor, sino que además comprar soldados, niños chico que ya están delinquiendo. Se generan carteles, que son difíciles de poder llegar.

Mientras no seamos capaces de entender que son las desigualdades las que generan este tipo de cosas, no hay mucho que hacer, soy un poco lapidario, ni con 20.000 policías.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 21

EL SEÑOR RODRIGO CARREÑO: Lo que pasa es el que más denuncia es el que más protección tiene, pero después se calma un poco la población y después Carabineros tiene que abandonar, porque la delincuencia se traslada, porque no bajan la cantidad, solo andan para acá o para allá y se mueven para otro lado.

Tenemos que empujar que efectivamente hayan cambios profundos en este país, cambios que tienen que ver con un tema de mejor acceso a Educación, temas de Salud, nadie se quiere atender en un consultorio, porque es ultrajado por la delincuencia.

Como dirigentes sociales debemos tener más responsabilidad, porque mientras defendemos el sistema, hay otros que están usufructuando de este sistema, como los casos Penta y Soquimich, gente que se va aprovechando.

Es el mundo de los vivos, por lo tanto tengo que ser como eso, para poder ir mejor.

Hay que terminar con la impunidad, terminar con una Constitución que ampara este tipo de cosas. Tenemos un Tribunal Constitucional que es capaz de detener en un momento determinado una investigación, y eso son herencia de una dictadura que ni siquiera beneficia al poblador, o la gente que los sigue apoyando y no se da cuenta que lo están perjudicando.

Las pensiones nos generan un tremendo problema. ¿Quién va a querer trabajar toda la vida, para después recibir una miseria de pensión de 100.000 pesos?

Quería felicitar la performance para exponer, me pareció bien.

EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA: Estupendo el trabajo que han hecho, pero no estoy de acuerdo en eso de que no hay posibilidades.

Siempre hay posibilidades, si está mal hecha la ley o la interpretan de otra forma es el problema de abogados, pero siempre podemos hacer algo, trabajar con la gente, podemos dar más seguridad.

El hecho de que uno conozca al vecino, bien, toda la gente de su sector, lo hacemos más seguro. Un buen trabajo sería que la comunidad se fuera conociendo, es parte de la seguridad.

4.4. Actividad deportiva

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Voy hablar del ámbito deportivo.

En el deporte hemos disfrutado las canchas.

Con los infantiles tengo 4 equipos, mas los adultos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 22

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Me gustaría acotar sobre el campeonato que se hizo el año pasado, bien bueno, pero el costo para los niños es mucho. La inscripción vale 20 mil pesos por cada equipo. Tengo 4 equipos infantiles, por lo que vienen siendo 80 mil pesos. Por cada partido que se juega son 12.000 y 10.000 por equipo, son más de 40.000 por los 4 equipos.

Los niños no se costean, creen que jugamos gratis y no lo es, porque jugamos con árbitro, creo que Deportes o la Municipalidad debiera aportar, porque llevamos a los niños a jugar, compramos bebidas, los equipamos.

El año pasado nos regalaron equipo, nada que decir, pero hay que comprar pelotas de futbol, y todas las semanas, jugamos en el Cementerio, en La Obra. Hay que transportar, y todo es un costo. Se piensa que el dirigente lucra, pero no es así. Ahora hay que pagar 80 mil pesos, porque va a empezar el campeonato, es mucho el costo. La solución es que el Señor Alcalde vea que fuera sin costo.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Me parece, porque si queremos sacar a nuestros niños, el deporte debería otorgar facilidad para que los niños puedan participar. De lo contrario, vamos a, de lleno, dejar a los niños en casa y que otros los tomen como soldados.

¿Ese es el campeonato "No a la paste base"?

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Sí, todo es pagado.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Cuando habla del estadio, ¿es la Corporación de Deportes que hace un campeonato que hay que pagar toda esa cantidad de dinero por club?

Lo que podemos hacer es hablar con la Municipalidad, que efectivamente cuando las subvenciones universales de deporte no puede salir en diciembre, si inician un campeonato en marzo, tiene que haber una fórmula que le entreguen el dinero, parte de eso lo pueden ocupar inscripción de un campeonato que es súper caro.

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Las subvenciones son para útiles o cosas así, no se permite usarlas para otras cosas.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Estoy haciendo una propuesta, que puede salir del COSOC, en cuanto a que hagamos ver que efectivamente si las subvenciones son para comprar implementos, también hay que considerar plata para inscribirse en un campeonato.

Entonces, desde el COSOC puede haber una propuesta que pueda decir que en los clubes deportivos se tienen que inscribir.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 23

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Estoy poniendo un tema sobre la mesa que puede o no puede ser, estamos para proponerle al Municipio cómo hacer mejor las cosas, porque si tenemos crítica con respecto a la comunicación que unos sabe y otros no, es que son propuestas que salen desde el COSOC, y que en algún minuto tienen que ser tomadas por el Municipio, porque no sacamos nada con estas reuniones y que nadie nos pregunten qué hacen y qué han hecho.

Si cada vez que hablamos de propuestas que son críticas, incluso constructivas respecto al Municipio y proyectos, es una discusión que podemos dar.

LA SEÑORA AMALIA MARTÍNEZ CAMPOY: Me preocupa, porque me pasó en forma personal.

Al no tener posibilidad de que mi nieto se metiera al fútbol, pasó a ser casi a un soldado más.

Entonces, si tienen que pagar un árbitro, por qué el Municipio no lo gestiona o por qué no los clubes gestionan directamente con la Asociación de Árbitros, porque no puede ser que los niños tengan que pagar esa cantidad todas las semanas.

Hagamos la subvención grande, donde vamos a cubrir los gastos de todo el año para los equipos.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Eso se paga por partido.

EL SEÑOR MIGUEL PEREZ: Por si acaso tengo las boletas y le pueden preguntar al que está a cargo del campeonato.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Don Jean Pierre, el tema de la subvención no puede quedar acotado solo a control, podríamos abrir el tema de la subvención o está legalizado por Contraloría por el Municipio que se puedan hacer solo esas cosas.

Tenemos a conversar con el Municipio, y decir que creemos que la subvención puede ser para otra cosa, si la demanda es tan fuerte, refleja que cuando estamos hablando de cuál es la seguridad de la comuna.

EL SEÑOR JEAN PIERRE CHIFFELLE: Estoy como secretario municipal subrogante.

Los lunes tenemos una reunión que se llama Comité Estratégico con el señor Alcalde, donde se plantean los diferentes temas de las Direcciones, en las cuales tenemos la posibilidad de compartir otros temas. Este sin duda será un tema a tratar este lunes.

Hay un compromiso de mi parte, me pareció un poco escandaloso, porque creía que era un único pago, pero un pago por partido, me parece excesivo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 24

EL SEÑOR JEAN PIERRE CHIFFELLE: Sobre el tema de las subvenciones, efectivamente la ley establece algunos límites y la Contraloría es la que finalmente fiscaliza, a partir del proceso de fiscalización que hace la Dirección de Control.

En este sentido, establecemos dos restricciones, una que es el porcentaje que se puede destinar a subvenciones del presupuesto municipal. La otra limitación es que la subvención debe ser utilizada para el objeto de la organización.

Creo que desde el punto de vista financiero, podríamos determinar otras formas. La Corporación de Deportes recibe dentro de las subvenciones un dinero por parte de la Municipalidad, por tanto podría ser una fuente de financiamiento. Lo tenemos que estudiar, la verdad es que podríamos establecer rango de edad a cubrir, los niños emanan de sus propios padres o del tutor el pago, podríamos establecer un rango de edad.

Les adelanto una propuesta que se va a plantear el día lunes y que debe ser resuelta por la Corporación de Deporte, considerando que junto con la Corporación de Cultura son organizaciones de derecho civil, esto es organizaciones que no son organismos públicos, por lo tanto lo que hace el señor Alcalde es ser Presidente de la Corporación de Derecho Privado, pero no tenemos una situación de control sobre gasto presupuestario.

Lo que hacemos, entonces, es una sugerencia, porque lo que hace la Municipalidad finalmente es entregar el dinero, y las corporaciones determinan cómo destinan ese dinero.

Por eso es una sugerencia a formularse el día lunes, a objeto de que esta subvención de la Corporación de Deportes de cierta manera pueda ser utilizada en este punto.

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Me dieron una subvención el año anterior de 200 mil pesos y compré los equipos.

Todo el año he ocupado las canchas, en este caso mi sobrina dirige los equipos infantiles, a veces van 3 o 4 papas de 50 niños, ahora son 22 por equipo, lo que se paga es la pura inscripción, son 20 mil pesos por equipo, pero lo otro son 36 mil semanales.

EL SEÑOR JEAN PIERRE CHIFFELLE: Hay un encargo de Transparencia de la Municipalidad, como Consejeros del COSOC.

La situación de las subvenciones para nosotros es una situación que fue vergonzosa y escandalosa.

Ese es el lado de la transparencia, desde el punto de vista de la honestidad nos hicimos cargo de aquello, y creamos un Departamento de Subvenciones, que va a ser propuesto para su reglamentación administrativa en el próximo Concejo, que es el 7 de abril.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 25

EL SEÑOR JEAN PIERRE CHIFFELLE: Este Departamento va a estar radicado en la Secpla como entidad ejecutora del presupuesto.

Por lo tanto su radicación tiene que ver que la Secpla que es la Secretaría de Planificación, que finalmente maneja la ejecución presupuestaria.

Por tanto, entendiendo que la Secpla como su rol de planificador, es la que va a generar estos procesos, de tal manera de tener una agilidad en la entrega de las subvenciones. La idea es tener una sola unidad para ello, a objeto de tener mayor rapidez y eficacia en la entrega de la subvención.

4.5. Elección de nuevo COSOC

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Este año hay elecciones en el COSOC.

Vamos a preparar reuniones con dirigentes, pero también queremos decir que el COSOC, tenga un lugar donde congregarse.

Pedimos una oficina, implementos.

Somos agradecidas del Señor Fares Jadue, que siempre nos ha prestado su oficina.

Ojalá el próximo año el COSOC que venga no sufra de falta de implementos, es un problema domestico, no tenemos un lugar especifico donde guardar las cosas, de repente teníamos un lugar y después las cosas no las teníamos.

Estamos pidiendo por favor fotocopias, y en el principio mandamos cartas para implementar el COSOC con fotocopidora, con teléfono, pero hasta ahora nada, pero si hay mucha voluntad de estos Consejeros de seguir trabajando con los mínimos de medios que tenemos.

Lo dejo planteado, viene elecciones, vienen otros Consejeros, a lo mejor más peleadores que nosotros, porque se van a ir formando y van a ver más cosas, pero hoy día le quiero dejar este mensaje

4.5. Crítica a Concejales en campaña

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Agradezco.

Al caminar de esta encuesta que hicimos y de este trabajo que queremos profundizar como en deporte, nos dimos cuenta de varias cosas que suceden alrededor de la comunidad.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 26

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Nos hemos encontrado con señores Concejales que hoy ayudan a Parlamentarios a regalar cajas de mercadería y la gente cree que son del Municipio, y no es así.

Tenemos señores Concejales que hace que la gente pague 11 mil pesos para llevarlos a un lugar y le prestan los buses y la gente cree que es el Municipio y no es así.

También hay señores Concejales que vamos a una reunión, le dicen a la gente que *"gracias a nosotros sale la pavimentación"* y la verdad que no es así. Los dirigentes sociales son los que hacen las peticiones, incluso ellos solo aprueban los presupuestos, pero los trabajos de pavimentación, de mantención de plaza, son proyectos de FNDR que vienen del Gobierno Regional. Es un programa que tiene el Municipio, no los señores Concejales. Los dirigentes pedimos la pavimentación, creo que tiene que haber una transparencia de acuerdo a eso.

Siento que faltan a la verdad, pasan a ser candidatos y contando una historia totalmente distinta, que no es la realidad que vive el Municipio o la junta de vecinos.

Me da lata que haya comités que hacen una tremenda labor y después llegan los señores Concejales y dicen *"no le hagan caso a la dirigente, porque nosotros hacemos el trabajo"*.

Me gustaría que vinieran a decir cuál es el trabajo que han hecho, cuáles son los proyectos que se adjudican los señores Concejales.

La tarea, según la ley, que ellos hacen es fiscalizar. Por años no se fiscalizó y perdimos mucha plata y hoy tenemos algunos que vuelven a repetir la fórmula de la caja de mercadería.

Hay que aclararlo, espero que den la cara. Somos los dirigentes los que juntamos firmas para hacer peticiones, no hay ninguna firma de un señor Concejal, para ser representante legal, para hacer el mejoramiento de la vivienda y la ampliación. No hay ninguna firma de un señor Concejal para que pueda postular a un FNDR.

Ahora vamos a hablar con los Cores, para que nos digan *"saben que tenemos una pavimentación terrible, hay que cambiarla, cómo podemos hacer lobby"*, como lo hemos hecho nosotros.

Quiero saber qué han hecho y qué han firmado que les dé y les genere a ellos decir y apropiarse de las ideas que ha hecho la sociedad civil, porque cuando nos encontramos con dirigentes, nos dicen ¿qué hacen ustedes?

Porque el señor Concejal me dijo que no hacían nada.

Me gustaría tenerlos en la mesa y decir que no hemos hecho, hemos hecho todo lo que se necesita para mejorar esta comuna, mejoramiento, ampliación, pavimentación, áreas verdes.

Nos hemos juntado con todos los Directores para ir generando y resulta que ellos nunca lo han hecho, son asistentes sociales, que no tienen título, ni siquiera hacen la vuelta larga para conseguir una silla de ruedas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 27

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: En este punto me quiero quejar de estas autoridades, que se van a sentar al lado del Señor alcalde, nos dicen y nos mandan por Facebook “esto hicimos”, pero es una patudez tremenda de parte de los señores Concejales que tenemos, lo digo por todos y no me salto ninguno.

LA SEÑORA AMALIA MARTÍNEZ CAMPOY: ¿Existe la figura de la interpelación hacia los Señores Concejales?

EL SEÑOR JEAN PIERRE CHIFFELLE: No.

La gestión de la Municipalidad tiene un poco de ingratitud.

Me refiero a que la visibilidad de la actividad de la Municipalidad tiene relación directa con lo que las personas perciben directamente, lo que es lógico, pero no nos permite tener otra cosa que queremos lograr como Municipio, que la comunidad entienda que confiamos en ustedes.

Cuando el señor Alcalde fue candidato y ahora estamos viendo la comparación del cumplimiento del programa, finalmente lo que planteamos como desafío es la participación temprana y vinculante.

Vamos primero a preguntar a la comunidad lo que quiere, sentimos que lo que nos dicen es obligatorio.

Hay un mandato de la comunidad a decir que tenemos que ejecutar lo que quieren, me pasó con una intervención de un señor Concejel sobre la proyección del Persa Zapadores, y planteo con mucha energía como la Municipalidad se iba a gastar tanta plata en el diseño del Persa Zapadores con indignación, pero cuando la señora Directora de la Secpla le dijo mire Señor Concejel, por qué denuncia y plantea que se le ha mostrado un diseño que parece que es una mentira; cuando la Señora Directora de la Secpla le dice lo que pasa es que entendemos la participación de la comunidad de forma temprana y vinculante, es porque le mostramos el diseño que la comunidad propuso. Por lo tanto, hay un prediseño con la comunidad. Ahora, hay que hacerlo en forma técnica, cuando se establece estos temas de los paseos, pavimentación y otros, estos son hechos concretos, pero buscamos un cogobierno.

Cuando planteamos que la participación temprana y vinculante es un elemento guía, tiene que ver con que no vemos a la comunidad como un servicio del cual prestar del punto de vista del asistencialismo, pero tenemos que crecer en conjunto, porque plantear por ejemplo el presupuesto participativo, que la comunidad plantee en qué gastar, primero tiene que entender que es un presupuesto, paso a paso.

La primera participación tiene que ver con proyectar el espacio común, en las plazas.

Ahora vamos a entrar más de fondo, vamos a pedir a ustedes opinión.

Lo que hacen sobre el tema de seguridad, sin duda tiene que ver con el elemento central de lo que estamos planteando.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 28

EL SEÑOR JEAN PIERRE CHIFFELLE: Cuando plantean y dicen despenalización de la marihuana, tiene que ver con el elemento de la política nacional, de cómo enfrentar desde lo local un flagelo de tanta importancia como el narcotráfico.

Cuando se plantea por parte de esta representación de la comunidad la necesidad de generar desde lo local políticas nacionales, nos hace tremendo sentido, porque entendemos que la comunidad tiene que entender que no somos su contraparte, no estamos del otro lado de la mesa, estamos sentados en el mismo lado.

Los actores a vencer no es el Municipio, es el que se opone a la proyección de la comunidad más el Municipio, ese es el desafío.

Me siento recompensado de haber participado en esta jornada, donde se ha hecho una reflexión profunda de lo que es hacer comunidad, y también Gobierno local, no solo administración.

EL SEÑOR RODRIGO CARREÑO: Se han generado en estos días, el tema de legitimar y la forma de hacer política.

Se pretende meter a todos en el mismo barro.

Creo que hay que hacer diferencias, marcar diferencia entre unos y otros, no todos son una porquería.

Lo que se trata de decir es que todos los señores Concejales son una porquería, y no lo puedo aceptar, porque no es así, no son todos iguales.

Tenemos que ser cuidadosos, los medios de comunicación están transmitiendo a diario que todos los chilenos somos corruptos, para buscar un empate a nivel nacional, para generar esta sensación de impunidad de la gente, que digamos que todos son iguales es una falta de respeto.

Digamos con nombre y apellido, porque tiramos a la bandada.

Tenemos que ser más cuidadosos, si no dañamos lo que es la fe pública, hay que cuidarla.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Cuando digo todos iguales es en el comportamiento que han tenido los señores Concejales.

Tengo gran diferencia con respecto a las personas y los partidos, tengo una visión clara a lo que estamos viviendo en este país.

Hablo solo de las cosas que han hecho nuestros señores Concejales, que se dan autoridad y no lo han hecho.

Aún más, nosotras le fuimos a entregar el proyecto de presupuesto a varias organizaciones y juntas de vecinos como COSOC y no lo hicieron los señores Concejales.

Es más le preguntamos a ellos y no lo hicieron.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 02 26 de marzo de 2015 Pág. 29

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Lo que me molesta es solo con estos temas, no estoy desacreditando a nadie y si quiere poner nombre y me da lo mismo que lo sepa, la señora Mónica Año, que se dice ser dirigente social, pero ha votado 67 veces en contra de las políticas que se quieren generar para la comunidad de Recoleta, y eso me parece un abuso, y en el resto se ha abstenido.

El señor Villarroel habló del Persa y que algunos como don Luis Gonzalez Brito, también ha hecho esa campaña de *"gracias a nosotros, la fe y la confianza que podamos tener va a ser que este país sea más digno y más grande"*.

Pero, para eso hay que jugar con una palabra que se llama transparencia.

Cuando se les dice la verdad, les molesta.

Estamos diciendo lo que hemos vivido meses, años; eso es lo que quiero aclarar.

Se cierra la sesión a las 21.32 horas.



JEAN PIERRE CHIFFELLE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NANCY ALFARO BRAVO
VICEPRESIDENTA DEL COSOC

NAB/ JPCH ngc.